

Patrimonio de la XIX Olimpiada “México 68”: los retos para su preservación

XIX Olympic Game “Mexico 68” Heritage: Challenges for preservation

Recibido: 30 de mayo de 2016

Aceptado: 01 de noviembre de 2016

Disponible en línea: 01 de enero de 2017

José Antonio García Ayala

Doctor en urbanismo, maestro en ciencias en la especialidad de Arquitectura, e ingeniero arquitecto. Labora como profesor e investigador de la SEPI de la ESIA, Unidad Tecamachalco del IPN, donde ha participado en diferentes investigaciones en la línea Ciudad y cultura, trabajando los efectos del proceso de urbanización en la urbanización sociocultural, el espacio público, los entornos patrimoniales y el tiempo libre en la Ciudad de México, por medio de metodologías basadas en el Pensamiento Complejo y la Hermenéutica Profunda. Correo electrónico: joangara76@yahoo.com.mx.

Blanca Margarita Gallegos Navarrete

Arquitecta y Maestra en Artes Visuales por la UNAM; Especialista en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, por la UAM. Diplomado en Formación Docente y Diplomado en Formación de Competencias Tutoriales por el IPN, donde es profesora de tiempo completo en la ESIA, Unidad Tecamachalco. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo en esta misma institución. Cuenta con ponencias nacionales e internacionales, y experiencia profesional en el campo del urbanismo, así como en el diseño y construcción, como Director Responsable de Obra del Distrito Federal. Correo: margaritag@hotmai.com.

Resumen

Desde la Carta de Atenas se ha manifestado una preocupación por conservar aquellos elementos que marcan el desarrollo de una cultura determinada, y que por sus valores se denominan patrimoniales. El patrimonio existente, el inmueble, por sus características, es uno de los que tienen mayor permanencia en el tiempo, y forma parte de la memoria de un pueblo. Sin embargo, la preocupación por preservar y restaurar dicho patrimonio, se ha centrado en aquellas construcciones del pasado anteriores al siglo XX, y cuando mucho en las de la primera mitad de dicho siglo. Pero, está visto que el hombre sigue haciendo Historia, y existen edificaciones que van marcando el ritmo de esa Historia. Tal es el caso de las edificaciones que se hicieron con motivo de la XIX Olimpiada en México, que detentan parte del legado artístico, arquitectónico y urbanístico que dejó dicho evento, el cual corre el riesgo de perderse, ante la incorporación de la Ciudad de México al desarrollo y crecimiento económico que marcan las tendencias globales. Es por esto que, partiendo de la interpretación histórico-espacial de información documental y de campo, se establece cuáles fueron las edificaciones que albergaron este evento, su situación actual, así como su importancia y la necesidad de realizar un análisis socio-histórico, dentro del Método de la Hermenéutica Profunda de John B. Thompson, que ponga en valor este legado, para su cuidado histórico y la promoción de la cultura y el deporte, para con ello contribuir al desarrollo económico, político, social y comunitario de la urbe.

Palabras clave: preservación, desarrollo y patrimonio.

Summary

From the Athens Charter it has manifested a concern to preserve those elements that mark the development of a particular culture, and their values are called heritage. The existing heritage, the building, by its nature, is one of those with greater permanence in time, and is part of the memory of a people. However the concern to preserve and restore this heritage has focused on those buildings the previous past the twentieth century, as much in the first half of this century. However, it is seen that man continues to make history, and there are buildings that mark the rhythm of the story. Such is the case of buildings that were made on the occasion of the XIX Olympiad in Mexico, who hold part of the artistic, architectural and urban legacy of the event, which runs the risk of being lost due to the incorporation of the City of Mexico to development and economic growth that set global trends. That is why through a socio-historical analysis within the Method of Deep Hermeneutics of John B. Thompson, and based on documentary and field information, which is set buildings that hosted this event, their current situation were, as well as its importance and the need for its value for historical care and promotion of culture and sport, to thereby contribute to economic, political, social and community development of the city.

Keywords: preservation, development and heritage.

Introducción

Los Juegos Olímpicos de la XIX Olimpiada, “México 68”, constituyeron un evento que transformó la imagen del país ante el mundo, desde una imagen campirana heredada por la época de oro del cine nacional, hasta la de un país moderno con los recursos suficientes para alojar un evento internacional de esta magnitud. El camino para lograr esto no fue fácil. Una vez que México tuvo la sede, fue necesario remodelar el equipamiento deportivo existente y construir nuevos espacios, para albergar no sólo las actividades deportivas, sino también las culturales. Por otra parte, debieron resolverse a su vez las necesidades de alojamiento y comunicación.

Todos estos equipamientos, incluyendo la ruta escultórica que se denominó “Ruta de la Amistad”, son el testimonio de este evento, que marcó un parteaguas en la historia contemporánea de nuestro país. A pesar de ello, no se ha dado la debida importancia a su legado artístico, arquitectónico y urbanístico, que es susceptible de ser preservado, y en casos específicos hasta restaurado, por la necesidad de promoverlo y cuidarlo para contribuir al desarrollo de la urbe en diversos ámbitos como el político, económico, social y comunitario. En la actualidad algunas de las construcciones derivadas de este evento han desaparecido, otras se encuentran en franco deterioro, y otras más han sido sujetas a remodelaciones (no siempre acertadas).

Del legado urbano-arquitectónico, uno de los edificios más importante es el Palacio de los Deportes Juan Escutia, obra cumbre de este periodo y que sin embargo no ha sido integrado –más que de manera económica en un mapa de sitios patrimoniales de uso interno de SEDUVI, (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda)- a ningún catálogo de patrimonio inmueble. En cuanto al patrimonio artístico, sin duda, la obra que pervive de la Olimpiada Cultural, es el corredor escultórico denominado “Ruta de la Amistad”, muestra física del espíritu de la olimpiada y del *slogan* “Todo es posible en la paz”.

La gestión para que México fuera sede de la XIX Olimpiada dio inicio bajo el mandato del presidente Adolfo López Mateos. Anteriormente nuestro país ya había sido candidato para ser anfitrión en dos ocasiones: en 1949, para los Juegos Olímpicos de 1956; y en 1955, para los Juegos de 1960; ambos intentos fallidos (Comité Olímpico Mexicano, s/año). Sin embargo, el impulso que dio López Mateos a la política exterior y la cultura, y la estabilidad económica lograda durante su gobierno, fueron factores decisivos para lograr que México por fin fuera sede de los XIX Juegos Olímpicos (*“La Ruta de la Amistad, un hito del*

arte urbano en México”, 2011, p. 32).

En plena “Guerra Fría”, Adolfo López Mateos viajó y estableció relaciones internacionales con diversos países, a favor de la paz, la amistad y el desarme mundial (idem). Apareció entonces ante los ojos del mundo exterior como un gran estadista, lo que hizo que el mundo dirigiera la mirada hacia México, influyendo seguramente en la decisión del Comité Olímpico Internacional (COI), ya que después de un intenso debate sobre las posibles sedes – como la Ciudad de México- con argumentos en pro y contra de nuestro país, la Asamblea del Comité Olímpico Internacional celebrada en Baden-Baden, Alemania, resolvió en el año de 1963 que la Ciudad de México era la elegida por contar con el ambiente climático propicio, los medios de comunicación y la infraestructura adecuada.

El Comité Olímpico Internacional quedó convencido de que la altitud de la Ciudad de México no era una desventaja para los deportistas, pues ahí vivían más de seis millones de habitantes, siendo además un lugar visitado anualmente por más de un millón de turistas de todo el mundo. Asimismo percibió el interés oficial de México para la organización de las Olimpiadas, ya que con antelación, un decreto presidencial (28 mayo 1963) instituyó el Comité Organizador (Fernández, 2005 en ibídem, p. 33).

Por su parte, el Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada en México, una vez instituido empezó a funcionar bajo la responsabilidad del general José de Jesús Clark Flores, con el objetivo de organizar, diseñar y administrar financieramente las instalaciones deportivas que se iban a construir para tal efecto en la Ciudad de México. Contaba para su desarrollo con una Comisión Ejecutiva, que corrió a cargo de Agustín Legorreta y de Pedro Ramírez Vázquez, ambos con el carácter de vicepresidentes. Los primeros trabajos de este comité estuvieron dedicados al inventario de las instalaciones deportivas utilizables en la Ciudad de México, así como a la definición de las que sería necesario construir.

Si López Mateos puso todo su empeño en las Olimpiadas del 68, su sucesor Gustavo Díaz Ordaz no simpatizó en primera instancia con el evento, pues desde su particular punto de vista, aquella representaba un gasto innecesario al país. Sin embargo asumió el compromiso y designó, el 28 de junio de 1965, como presidente del Comité Organizador de los XIX Juegos Olímpicos, al propio Adolfo López Mateos, cuyo cargo fue efímero ya que un año después tuvo que renunciar debido a su enfermedad. Su lugar fue ocupado por un personaje conocido gracias al desarrollo de varios proyectos arquitectónicos de importancia para

la capital, como el Museo Nacional de Antropología e Historia. Se trataba del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien había fungido como elemento clave para las instalaciones de los Juegos Olímpicos de 1968 (ibídem, 2011, p. 34).

Desde el primer momento en que Ramírez Vázquez tomó la presidencia del Comité Organizador, tuvo la idea de realizar actividades culturales a la par que las deportivas, como ocurría en la antigua Grecia, donde en el pasado se conjugó el deporte con el arte. Además, la razón de esta idea tenía que ver con que México no había tenido mucho éxito en las justas deportivas en las olimpiadas anteriores, y por el contrario tenía una gran tradición cultural. En la investigación que el Comité Organizador de México estuvo haciendo con sus homólogos respecto al tema, se demostró que en los juegos olímpicos modernos no había la costumbre de que las competencias deportivas incluyeran actividades culturales, y si las había, éstas eran pocas, sirviendo únicamente para acompañar de forma secundaria al evento deportivo (Nestlé, 1967, pp. 9-107).

Es entonces que el arquitecto Ramírez Vázquez tiene la idea de traer a nuestro país lo mejor del arte y la cultura de los cinco continentes, haciendo una verdadera olimpiada cultural. Esta decisión lleva a una verdadera transformación de la ciudad, pues no sólo se remodelaron o construyeron las instalaciones deportivas necesarias, sino que se rehabilitaron parques y jardines en el centro histórico¹; también se construyeron dos villas olímpicas; una para alojar a los deportistas (La Villa Olímpica libertador Miguel Hidalgo), y la otra para alojar a los participantes de la Olimpiada Cultural (Villa Olímpica Narciso Mendoza).

También se construyó el tramo del Periférico Sur, de San Jerónimo al Canal de Cuernavaca, donde se ubica la pista de remo y canotaje. Fue en esta vía donde se asentó el evento cumbre de la Olimpiada Cultural: "La Ruta de la Amistad", un corredor escultórico, que en su momento fue el más grande del mundo, con 19 esculturas de tipo abstracto. Por esto y todo lo anterior, la XIX Olimpiada, "México 68" fue un hito en el desarrollo de la Ciudad de México, donde las diferentes acciones generaron una imagen de modernidad que se difundió al mundo entero.

El presente artículo pretende dar a conocer tanto el legado urbano-arquitectónico y artístico de este evento, así como su situación actual, y la necesidad de ponerlo en valor como patrimonio histórico y cultural,

¹ Ejemplo de ello, fueron las remodelaciones del Jardín Guerrero en la Plaza de San Fernando, lo que incluyó la remodelación del panteón de los Hombres Ilustres, así como la Plaza de la Santa Veracruz, entre otras.

a partir de los significados de sus formas simbólicas objetivadas. Lo que sin duda contribuye a hacer notar la necesidad de su protección.

Para ello, preliminarmente se aplicó una metodología basada en un análisis histórico-espacial, que inicia con la catalogación del patrimonio olímpico de México 68 -a partir de la investigación documental y de campo-, y que condujo a su división en tres grupos: deportivo, complementario y aquel que fue parte la Olimpiada Cultural; posteriormente se analizó cuál fue el destino de este legado urbano-arquitectónico y artístico, y se esbozaron algunas razones por las cuales debe ser preservado y analizado en su dimensión cultural, desde la Hermenéutica Profunda (Thompson, 2002), como estrategia interpretativa para determinar su valor simbólico, que va más allá del físico espacial.

Instalaciones para los Juegos Olímpicos México 68

Para los Juegos Olímpicos de 1968 de la XIX Olimpiada, celebrados en la Ciudad de México, se tuvieron diferentes escenarios, tanto para alojar las competencias de la Olimpiada Deportiva, como para albergar los eventos artísticos de la Olimpiada Cultural, a los que se sumaban las villas olímpicas para hospedar a los atletas, las instalaciones de entrenamiento para éstos, además de diversos edificios de servicio. Estas diferentes obras arquitectónicas eran de dos tipos: nuevas o adaptadas. Las nuevas fueron aquellas construidas exclusivamente para este evento deportivo y artístico, mientras que las adaptadas eran aquellas previamente existentes.

Dentro de las obras arquitectónicas nuevas, construidas e inauguradas entre 1967 y 1968 en la Ciudad de México, encontramos, en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca: la Sala de Armas Fernando Montes de Oca, para las competencias de esgrima; el Palacio de los Deportes Juan Escutia, para el torneo de basquetbol; y el Velódromo Olímpico Agustín Melgar, para las competencias de ciclismo de pista. A éstas se sumaron, la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, para las competencias de canotaje y remo; el Polígono de Tiro Vicente Suárez, diseñado para las competencias de tiro y pentatlón moderno; la Alberca Olímpica Francisco Márquez, para las pruebas de natación, clavados, waterpolo y pentatlón moderno; el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, para el torneo de voleibol; y las instalaciones deportivas de las Villas Olímpicas -Miguel Hidalgo y Narciso Mendoza (Villa Coapa)-, para parte de las pruebas de pentatlón moderno (Secretaría de Obras Públicas, 1968).

Entre las obras adaptadas encontramos el Centro Deportivo Chapultepec, diseñado en 1923, donde se realizaron los torneos de frontón y tenis; el Frontón México, diseñado en 1929, y el Centro Deportivo Asturiano, diseñado en 1936, que albergó también partidos de frontón. A éstas se integraron el Auditorio Nacional, diseñado en 1952, donde se efectuaron las pruebas de gimnasia; el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, inaugurado en 1952, donde se realizaron las pruebas de atletismo y ecuestres; el Teatro de los Insurgentes, abierto en 1953, donde se efectuaron las competencias de levantamientos de pesas; y la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, diseñada en 1954, donde se llevaron a cabo las competencias de waterpolo y pentatlón moderno (ídem).

Además de las anteriores se añadieron la Arena México, diseñada en 1956, donde se realizaron competencias de box; el Centro Deportivo Libanés, diseñado en 1962, donde se efectuaron partidos de frontón; el Estadio Municipal de la Magdalena Mixiuhca (hoy Jesús Martínez "Palillo"), diseñado en 1964, donde se efectuaron las competencias de hockey sobre pasto y pentatlón moderno; la Pista de Hielo Insurgentes, diseñada en 1958, donde se presenciaron las competencias de lucha; y el Estadio Azteca, de 1966, donde se efectuó el torneo de fútbol. Por otra parte, también en la Ciudad de México se utilizaron la Pista Arena Revolución Cancha 68, donde se albergaron partidos de voleibol; el Campo Militar No.1, donde se efectuaron las pruebas de pentatlón moderno y tiro; y el Frontón Metropolitano, donde se realizaron diversos partidos de este deporte (ídem).

Fuera de la Ciudad de México, se tuvieron escenarios en la Ciudad de Guadalajara, como en el caso del Estadio Jalisco, de 1959, donde se realizaron partidos de fútbol; el Country Club de Guadalajara, de 1942, donde se efectuaron partidos de tenis y pelota vasca, al igual que en la Casa Club del Deportivo Guadalajara, de 1944; éstos últimos también se realizaron en la Casa Club del Deportivo Atlas de 1960. En la Ciudad de Acapulco, se utilizaron lugares como el Acapulco Jai-Alai, construido entre 1945 y 1955, donde se albergaron partidos de frontón; el Club de Yates y la Bahía Naval, donde tuvieron lugar las pruebas de vela, en conjunto con los hoteles Caleta, Club de Pesca y Presidente. Además, se tuvo como escenario al Estadio Cuauhtémoc de Puebla, de 1965, donde se efectuaron partidos de fútbol; al igual que ocurrió con el Estadio León, de León, Guanajuato, de 1967; y el Club de Golf Avándaro, ubicado en Valle de Bravo, donde se realizaron pruebas ecuestres (ídem).

A todos los anteriores escenarios para las

competencias efectuadas dentro del programa de los Juegos Olímpicos de 1968, habrá que sumar las instalaciones para albergar a los atletas. En la Ciudad México: la Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo, la Villa Olímpica Narciso Mendoza, y la Villa Olímpica Avándaro-Valle de Bravo, inauguradas en 1968, y construidas exprofeso para este evento internacional. A éstas se añaden las Villas Olímpicas de Acapulco, que fueron dos adaptaciones a complejos habitacionales, inauguradas entre 1955 y 1957 (ídem).

A estos complejos de vivienda se unieron diversos equipamientos, como los de la Ciudad de México, entre los que encontramos: el Hotel de México (actual World Trade Center Ciudad de México), inaugurado en 1968, aunque no estaba totalmente terminado, al igual que la Torre de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes. El primero era el hotel más famoso y con mayor afluencia usado en los juegos olímpicos, mientras que el segundo de éstos era centro de transmisión y de prensa. Esta última función también la cumplía el Hotel María Isabel, que data de 1962.

La principal instalación de transporte para llegar a la capital del país y sus alrededores era el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, inaugurado en 1952; mientras que la sede para las reuniones diplomáticas y las relaciones internacionales era la Torre Tlatelolco, que albergaba a la Secretaria de Relaciones Exteriores, construida en 1966; un caso especial fue el edificio ubicado en Reforma 143, donde sobre una de sus ventanas se apreciaba una iluminación de los aros olímpicos.

A éstos se sumaron los recintos para el entrenamiento de competidores, como el Colegio Militar, de 1910, la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, de 1958, la Universidad La Salle, de 1962, la Unidad Cuauhtémoc del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, de 1967, construido exprofeso para la XIX Olimpiada, todos ellos en la Ciudad de México, a los que se añadió el Club de Golf Avándaro, en Valle de Bravo.

Instalaciones para la Olimpiada Cultural

En los cinco libros que constituyen la "Memoria Oficial de la Olimpiada Cultural" (1969), se describen las actividades culturales así como las sedes donde se llevaron a cabo, por lo que a los lugares descritos habrá que adjuntar aquellos usados como escenarios de la Olimpiada Cultural en la Ciudad de México, como el Palacio de Bellas Artes, inaugurado en 1934, donde fue inaugurado este evento paralelo, y donde se efectuó el Festival Internacional de las

Artes, con funciones de teatro, danza y música; también realizadas en el Teatro Juárez, en la capital del estado de Guanajuato. El Palacio de Bellas Artes fue escenario de las presentaciones del ballet de los “Cinco Continentes”, que también se presentó en la Arena México, el Teatro del Bosque y el Teatro Ferrocarrilero, así como en otras ciudades al interior de la República Mexicana.

El Palacio de Bellas Artes fue además sede del Festival Internacional de las Artes, Sección “Moderna”², compuesta por exposiciones de pintura, escultura y fotografía. Tal festival también fue efectuado en el Museo de Arte Moderno, construido en 1964; mismo año en el que fue abierto el Museo Nacional de Antropología e Historia, también sede de la Olimpiada Cultural. En dicho museo se efectuó la Exposición de Obras Selectas del Arte Mundial. Allí se colocó el pebetero que ardió durante este evento, y se encendió la antorcha olímpica cultural.

En este museo también se llevó a cabo el Festival Internacional de Cine, en conjunto con el Club Internacional de la Villa Olímpica, y en conjunto con las plazas y espacios libres de esta Villa Olímpica, así como con diversos teatros, jardines y plazas públicas de la Ciudad de México y del interior del país. El Festival Mundial del Folklore se realizó en una Villa Olímpica que en conjunto con el Laboratorio de Genética de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, fue sede del Programa de Genética y Biología (Estudio de los Atletas Olímpicos).

Además, habrá que considerar al Antiguo Hospital de San Juan de Dios³, construido en 1624 (donde se llevó a cabo la Exposición Internacional de Artesanías Populares); a la Universidad Iberoamericana, donde se realizó la Exposición Internacional de Filatelia Olímpica y la Exposición de Historia y Arte de los Juegos Olímpicos; el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, del Instituto Politécnico Nacional, sede de la Exposición sobre la Aplicación de la Energía Nuclear al Bienestar de la Humanidad; y la Unidad Profesional Adolfo López Mateos en Zacatenco, del mismo instituto, donde se efectuó la

² En este evento también colaboraron otras galerías, entre ellas el Salón de la Plástica Mexicana, y las Galerías Chapultepec, así como la Pinacoteca Virreinal, el Museo de San Carlos, el Instituto Mexicano-Israelí, el Instituto de Arte de México, el Instituto Francés de la América Latina, el Museo de la Acuarela, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México y otras más.

³ Ubicado a un costado de la iglesia del mismo nombre en la Plaza de la Santa Veracruz, una de las catorce plazas restauradas con motivo de la XIX Olimpiada.

Exposición de Espacios para el Deporte y la Cultura y el Encuentro de Jóvenes Arquitectos; así como el Edificio de la Avenida Universidad 1331, único recinto especialmente construido para un evento de la Olimpiada Cultural: la Exposición sobre el Conocimiento del Espacio.

A estos recintos culturales, se añadieron espacios públicos abiertos, como la Plaza de la Constitución (Zócalo), inaugurada con este nombre en 1812, donde se efectuaron tablas gimnásticas como parte de la Recepción de la Juventud de México a la Juventud del Mundo; el Claro Ángela Peralta del Bosque de Chapultepec, inaugurado en su primera sección en 1923, donde se realizó la actividad del Festival de Pintura Infantil Un Mundo de Amistad, cuya exposición se llevó a cabo en la avenida Paseo de la Reforma, creada en 1864, y donde el alojamiento de los infantes tuvo como sede una villa infantil, establecida en un internado particular; a esto se sumaron los espacios exteriores de Ciudad Universitaria, de 1952, donde se efectuó una exposición de obras de arte.

A estas exposiciones se sumó la Reunión Internacional de Escultores, que dio como resultado el corredor escultórico denominado “Ruta de la Amistad”, constituido en 1968 en la Ciudad de México, donde aún se ubica, e integrado por esculturas como Señales, El Ancla, Las Tres Gracias, Esferas, Sol Bípedo, Torre de los Vientos, Hombre de Paz, Disco Solar, Estados Unidos-La Rueda Mágica, Reloj Solar, Homenaje México, Janus, Muro Articulado, Tertulia de Gigantes, Puerta de Paz, Francia, Charamusca Africana, México, Puerta al Viento. A éstas se suman las esculturas invitadas, como Sol Rojo en el Estadio Azteca, Hombre Corriendo en Ciudad Universitaria, y Osa Mayor en el Palacio de los Deportes Juan Escutia (Figura 1).

Además, habrá que considerar que en la Ciudad de México se sustituyeron los anuncios comerciales en espectaculares, con diversas alegorías en torno a la amistad y el *slogan* de la Olimpiada: “Todo es posible en la paz”. Se hizo un sistema de señalización, como parte del evento La Publicidad al Servicio de la Paz, al que se sumaría la Proyección de los Juegos de la XIX Olimpiada, integrada por cortometrajes, la película oficial de la XIX Olimpiada, y cinco volúmenes de la Memoria Oficial del Comité Organizador México 68.

Fuera de la Ciudad de México, otras sedes de la Olimpiada Cultural fueron, en el Estado de México, la Plaza de la Luna de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, que data del año 100 A.C., donde se efectuó la Recepción del Fuego Olímpico; y en el Estado de Morelos, el Centro Vacacional Oaxtepec

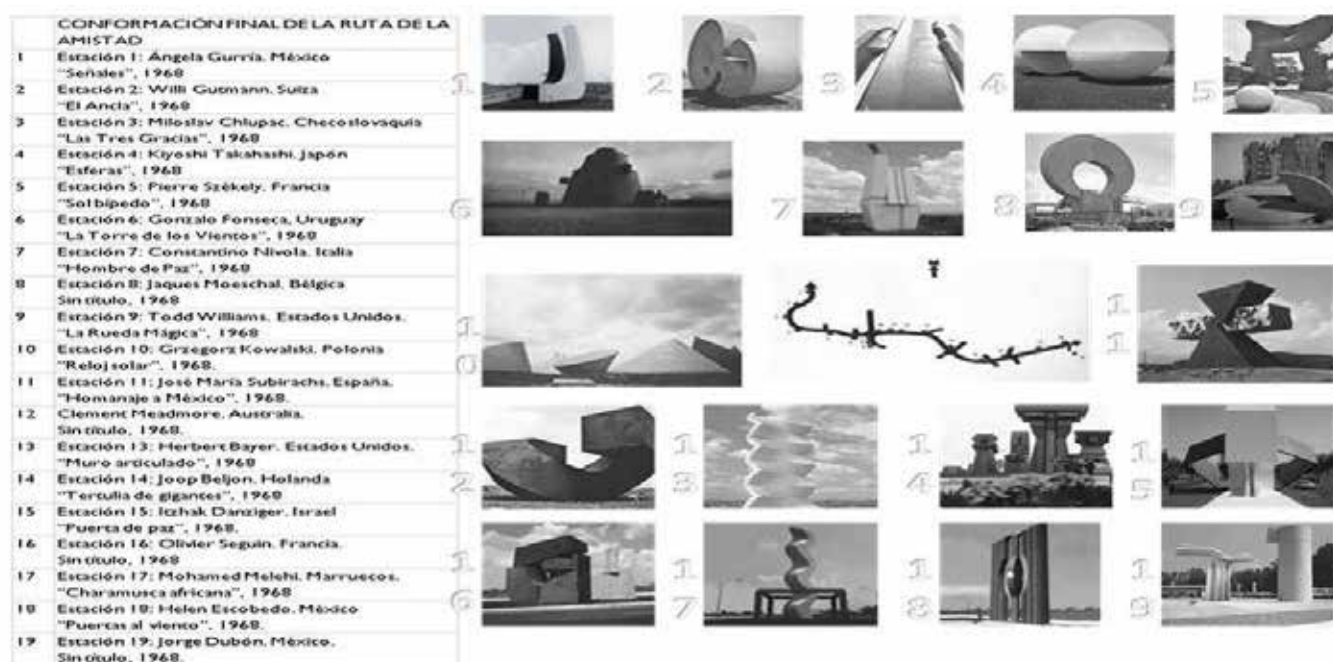


Figura 1. Cartel Ruta de la Amistad. Elaboración propia, 2011, con base en las Memorias del Comité Olímpico Organizador, 1969.

del IMSS, donde se realizó el Campamento Olímpico de la Juventud; en Oaxtepec también se efectuó el Encuentro Internacional de Poetas, en conjunto con la Villa Olímpica, el Bosque de Chapultepec, la Alameda Central, la Arena México, y diversas sedes de los estados de Mérida y Oaxaca.

El legado de la XIX Olimpiada

Cabe mencionar que las edificaciones construidas para la XIX Olimpiada, que transformaron la fisonomía de la Ciudad de México, se pensaron para que tuvieran una utilidad social posterior (Comité Organizador de la XIX Olimpiada: 1967, p. 2), dado que desde el principio se consideró que sería impráctico hacer una gran inversión para sólo 16 días de utilidad. Al respecto, al terminar el evento, la Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo y la Villa Narciso Mendoza fueron habitadas por sus usuarios finales, quienes compraron los departamentos. En la actualidad, la Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo es una unidad cerrada, en aras de la seguridad, lo que hace casi imposible su acceso al estudioso o al turista deseoso de conocer uno de los escenarios de este magno evento. Y aunque los condóminos la han mantenido, acusa el paso del tiempo.

Otra construcción que detonó el crecimiento urbano en zonas antes vacías o agrícolas, fue el tramo de Periférico, de San Jerónimo a Canal de Cuemanco, que fue el escenario de las 19 esculturas que conformaron la “Ruta de la Amistad”. Esta ruta,

ideada por Mathías Goeritz, nació como una nueva concepción urbanística donde la propuesta plástica respondía a la idea de humanizar la ciudad a través del arte. Por otra parte, la monumentalidad y sencillez de las esculturas pretendía que pudieran ser vistas a distancia y a la velocidad de un vehículo transitando a más de 60 km/hr. Cuando se construyó este tramo de Periférico, la zona no estaba habitada, era un paisaje plano y rocoso producto de la erupción del Xitle, en su primer tramo, y un paisaje agrícola en la zona cercana a Xochimilco, lo que permitía ver a la distancia estas esculturas formando, como su nombre lo indica, una “Ruta escultórica”.

En este sentido los valores urbanos se dieron por su ubicación en una de las vías de mayor importancia de la Ciudad de México, donde se mostró a México ante el mundo como una ciudad moderna, contraria a un urbanismo racionalista carente de planificación estética, demostrando la necesidad de humanizar los suburbios de la ciudad, donde se manifestaba la idea de su creador -Mathías Goeritz- sobre un urbanismo planificado artísticamente.

Entre los valores artísticos de la Ruta de la Amistad, se encuentra el que es el corredor escultórico más grande del mundo, y primero en su tipo hecho con escultura monumental para ser visto a distancia y a velocidad (rompiendo con la escultura pública de tipo formalista, tendiente a un adoctrinamiento), con lo que se manifiesta una corriente abstracta considerada de vanguardia en esa época, estructurada por un trabajo

planificado de arte público monumental, donde se toma como material base el concreto (ferrocemento), innovador en ese tiempo.

Por su parte, habrá que considerar que los valores culturales están dados por la búsqueda de Mathías Goeritz para que las esculturas respondieran a nuevas corrientes artísticas, libres de cualquier nacionalismo, por lo que Goeritz se inclinó por el arte abstracto, pero también se buscó que representaran todas las razas⁴ (en una época de fuerte discriminación racial), por lo que otras tantas esculturas fueron donadas por los artistas más representativos del arte moderno de los cinco continentes. La ruta constituye una muestra del arte universal, siendo una idea acariciada por muchos, como se había mostrado en los simposios internacionales de arte, y materializada en México, lo que la convierte en un hito en la historia del arte contemporáneo en México, inscrita en el inicio del “geometrismo mexicano”.

Sin embargo, cuando finalizó la XIX Olimpiada y el Comité Organizador se disolvió, las esculturas cayeron en desuso y quedaron a la deriva, sin ningún interés por parte de las autoridades locales ni federales. Incluso hubo un regente de la ciudad que quiso quitarlas, y cuando le advirtieron que éstas eran un regalo de otros países, pidió que se ocultaran con árboles, contribuyendo de esta manera a la desintegración de esta ruta (Díaz, 2007 en *“La Ruta de la Amistad, un hito del arte urbano en México”*, 2011, p. 113). Por otra parte, aunque para su instalación se basaron en planos del Departamento del Distrito Federal (Fernández, 2005, p. 72), para asegurarse que las esculturas ocuparan espacios residuales dentro de la nueva vía, por alguna razón dos de las esculturas quedaron dentro de predios: La de Nivola quedó dentro de un estacionamiento, y la de Meadmore, dentro del predio del Colegio Ollinca.

Lo anterior es una muestra de que esta ruta no fue debidamente valorada en su época, lo

⁴ Entre los artistas que participaron en la Ruta de la Amistad estuvieron Angela Gurria (Señales), Willi Gutman (El Ancla), Miroslav Chlupac (Las Tres Gracias), Kiyoshi Takahashi (Sol), Pierre Szekely (Sol Bípedo), Gonzalo Fonseca (Torre de los Vientos), Costantino Nivola (Hombre de Paz), Jaques Moeschal (Disco Solar), Todd Williams (Estados Unidos), Grzegorz Kowalski (Reloj Solar), José María Subirachas (México), Clement Meadmore (Janus), Herbert Bayer (Muro Articulado), Joop J. Beljon (Tertulia de Gigantes), Itzhak Danziger (Puerta de Paz), Oliver Seguin (Francia), Mohamen Melehi (Charamusca Africana), Jorge Dubón (México II), Helen Escobedo (Puerta la Viento).

que la ha llevado a un grave deterioro, por factores urbanos ocasionados por el crecimiento incontrolado de la mancha urbana, la corrupción, y la falta de reglamentación en construcciones y anuncios que la afectaron (quedó oculta por la trama urbana), todo esto ante la falta de interés en su mantenimiento por parte de las autoridades locales y federales.

Por otra parte, entre los factores artísticos que llevaron al deterioro de la Ruta de la Amistad, está el que los artistas en realidad no proyectaron su obra para la ubicación donde realmente quedó colocada, así como la pérdida de unidad de la Ruta porque por la saturación urbana ya no permitía ver estas esculturas a la lejanía. A esto se suman factores culturales, como la falta de información a la población en general y autoridades, de lo que esta ruta representaba, lo que en general habla de una “ignorancia social” (ibídem, pp. 110-118).

Afortunadamente en 1994 surgió un patronato liderado por Luis Javier de la Torre González⁵, que buscó la preservación y la restauración pieza por pieza⁶ de la Ruta de la Amistad (Página web del Patronato Ruta de la Amistad). Sin embargo, la presión del crecimiento urbano, debido al desarrollo económico que marcan las tendencias globales, y la búsqueda de la eficiencia de la movilidad vehicular que llevó a la construcción de los segundos pisos del Anillo Periférico, deterioró la imagen urbana y condenó a este corredor escultórico a su desaparición.

Aunque se restauraron y rescataron las esculturas, su valor como ruta quedó destruido, al pasar de ser el corredor escultórico más grande del mundo, a simples esculturas que se ubican en dos nodos importantes: Periférico e Insurgentes, y Periférico y Tlalpan, y que han quedado desvinculadas de otras que no hubo necesidad de mover, permaneciendo

⁵ El Patronato de la Ruta de la Amistad, además del cuidado histórico de las esculturas relacionadas con ésta, encarga la promoción de sus valores, y da cuenta de la necesidad de educar a la población sobre la importancia que éstas tienen al contribuir al desarrollo económico, por convertirse en atractivos turísticos: político, al ser un parámetro para poder diseñar políticas públicas más adecuadas para preservar este tipo de patrimonio; social, al contribuir a la difusión del arte y los sentidos, de sensaciones que condensan y enriquecen el espíritu; y comunitario, al constituirse en geosímbolos de la urbe, que desencadenan un sentido de pertenencia socioterritorial de los ciudadanos del entorno inmediato a éstas.

⁶ También se restauraron las esculturas invitadas de Alexander Carder (Sol Rojo), German Cueto (Hombre Corriendo) y Mathias Goeritz (Osa Mayor).

como una muestra de lo que puede pasar al privilegiar intereses distintos a los patrimoniales, producto de un ideal de desarrollo que ostenta el poder político en cada época, y de no buscar a tiempo la preservación del legado urbano, arquitectónico y artístico de la XIX Olimpiada “México 68” con intervenciones óptimas para conservar los valores del mismo (tomando en cuenta el dilema de hasta dónde recordar y hasta dónde olvidar para mantener la unidad y belleza de este patrimonio olímpico, en su interrelación con la comunidad que lo rodea).

Los resultados de estas acciones e intervenciones que se dieron en la Ruta de la Amistad y las villas olímpicas, determinaron los procesos de conservación de este legado, dando cuenta de la necesidad de preservar valores patrimoniales que debieran ser del conocimiento de las generaciones actuales y futuras. No obstante, no todos estos lugares de alta significación -que fueron testimonio de la realización de los Juegos Olímpicos México 68- han corrido con la misma suerte, y desafortunadamente, de todos éstos ya no existen algunos que por diversos motivos desaparecieron; motivos como el desarrollo económico que marcan las tendencias globales. Con ello desapareció también parte del legado urbano y arquitectónico que forma parte de la memoria colectiva y el imaginario urbano vinculado a este evento de clase mundial, y de reconocido prestigio internacional.

Entre los lugares que no fueron preservados, se encuentran lugares adaptados, como una de las villas olímpicas de Acapulco, constituida por un edificio diseñado por el Arquitecto Mario Pani en 1952, el Frontón Metropolitano, la Pista de Hielo Insurgentes, obra del Arquitecto Juan José Díaz Infante, y la Pista Arena Revolución, la primera pista remodelada para los Juegos Olímpicos de 1968, por los arquitectos Juan A. García Gayou y José Luis Valencia, y la segunda pista transformada para este mismo fin, por el Arquitecto J. Gerardo Rodríguez A.

El destino de otros de estos lugares ha determinado su remodelación, como ocurrió con la Secretaría de Relaciones Exteriores, diseñada por el Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, cuyo edificio ubicado a un costado de la Plaza de la Tres Culturas en Tlatelolco, ahora alberga el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Pero, si nos referimos a las obras arquitectónicas construidas exprofeso para los Juegos Olímpicos de 1968 (Figura 2), muchas de ellas han sido remodeladas, como sucede con la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, la Alberca Olímpica Francisco Márquez, el Gimnasio Olímpico Juan de la

Barrera⁷, la Sala de Armas Fernando Montes de Oca, y el Comité Olímpico Mexicano. Aunque otras como el Palacio de los Deportes han sido constantemente intervenidas, no terminan por quedar en óptimas condiciones por los costos que implica ponerse al día y a la vanguardia; en este caso, hablamos del emblemático domo de cobre que sigue languideciendo al paso del tiempo.

Otras, como el Polígono de Tiro Vicente Suárez, permanecen en el olvido del público en general, en el desuso, o por lo menos son obsoletas para las competencias actuales de nivel internacional, como ocurre en el caso del Velódromo Olímpico Agustín Melgar, cuyos espacios públicos exteriores (explanada y estacionamientos) se encuentran degradados, y han sido apropiados por instituciones públicas como la Secretaría de Transporte y Movilidad de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y privadas como Olympus 7, entre otros, para usos distintos para los cuales fueron diseñados, como la Estación Velódromo de la Línea 9 del STC Metro, y su estacionamiento para empleados, un Módulo de Licencia Tarjetón, Estacionamiento para Patrullas y Motopatrullas, una cancha de fútbol rápido y dos canchas de fútbol 7, por mencionar algunos usos producto del proceso de subutilización que ha vivido este inmueble olímpico, (*“Lugares de alta significación. Imagen urbana y sociabilización en la Jardín Balbuena”*, 2010, pp. 151-164).

Un proceso de subutilización ha hecho que sus instalaciones de entrenamiento y calentamiento para ciclistas sean usadas como oficinas del Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, de la Comisión de Box de la Ciudad de México, y de la Comisión de Lucha de la Ciudad de México, lo que incentiva que sus remodelaciones sean superficiales y no vayan más allá de la aplicación de pintura a la fachada, y que cuando se hayan efectuado intervenciones más profundas, terminen por ser poco óptimas y de mala calidad; como en el caso de su pista de ciclismo, donde se modificaron las características espaciales de esta obra arquitectónica, al ampliar su reja perimetral, lo que motivó el derribo de su taquilla original, y que incluso se derribara un árbol de más de 40 años junto con su jardinera, así como el enrejado original que estaba a un costado de ésta, para que cupiera en la explanada una cancha de fútbol 7, que ha creado un callejón sin salida en esta parte de la explanada, que

⁷ En el 2008, a cuarenta años de su inauguración, fue necesario su cierre temporal para llevar a cabo una remodelación que requirió 53 millones de pesos. Se reabrió en el 2009, y este conjunto continúa a cargo de la Delegación Benito Juárez.



Figura 2. Cartel algunas instalaciones construidas expofeso para los Juegos Olímpicos de 1968 Ruta de la Amistad. Elaboración propia, 2011.

es la más degradada.

Pero en estos últimos casos en particular, valdría la pena cuestionarse ¿cuáles son los valores de estas obras arquitectónicas construidas expofeso para los Juegos Olímpicos de 1968, que las convierten en susceptibles de ser preservadas? El primero de ellos, es que estas obras son el principal legado de la XIX Olimpiada, al ser los más importantes geosímbolos de este evento. Por otra parte, cada una de estas obras posee valores particulares como los que se destacan a continuación.

La Alberca Olímpica y el Gimnasio Juan de la Barrera fueron diseñados por los arquitectos Eduardo Gutiérrez Bringas, Antonio Recamier, Manuel Rossen y Juan Valverde (Delegación Benito Juárez, 2016), con un sistema innovador utilizando un sistema de cubiertas colgantes soportadas por cables, para librar un claro de más de 80 metros sin columnas que estorbaran la visibilidad. Además, la alberca olímpica fue testigo de la primera medalla de oro para México, ganada por Felipe “El Tibio” Muñoz en estos juegos olímpicos, mientras que el Gimnasio Juan de la Barrera ha sido sede de diversos eventos deportivos, como el Preolímpico de Voleibol de 2016.

El Palacio de los Deportes Juan Escutia⁸ fue diseñado por Félix Candela, Antonio Peyrí y Enrique Castañeda Tamborel (Comité Olímpico Organizador, 1969), y es reconocido como la obra cumbre del primero. Algo que lo hace distintivo es su cubierta a base de aluminio y paraboloides hiperbólicos, techado

⁸ Actualmente ha sido tomado como escenario de otro tipo de actividades entretenimiento y comerciales. Es administrado por OCESA, a quien está concesionado.

con placas de madera impermeabilizadas y recubiertas de cobre. Conocido como el Palacio de los Mil Soles o el Domo de Cobre, es considerado el geosímbolo de los Juegos Olímpicos, la Catedral del Basquetbol Mexicano, el Cementero de las Máscaras, aparte de haber sido sede de eventos artísticos, deportivos, políticos y comerciales de nivel local, nacional e internacional, como la Feria de la Ciudad de México; así como de innumerables conciertos que le ganaron la denominación de “Palacio de los Rebotes”.

El Velódromo Olímpico Agustín Melgar⁹ diseñado por Jorge Escalante, Ignacio Escalante, Andrés Escalante y Herbert Schumann, con la pista de ciclismo más veloz del mundo, y denominado la Catedral del Ciclismo Mundial, ha sido sede de diferentes eventos nacionales e internacionales de ciclismo, y otros eventos deportivos, artísticos y políticos, entre los que destaca el Récord de la Hora, conseguido en 1972 por el mejor ciclista de todos los tiempos, Eddy Merckx.

La Sala de Armas Fernando Montes de Oca, diseñada por Juan Abadala y Soda, y Antonio Charlez Noguera, fue el escenario de la medalla de plata en esgrima conseguida por Pilar Roldán, y ha sido sede de diversos eventos deportivos, fiestas, ceremonias y exposiciones, entre las que destacan el combate por el Campeonato Mundial del Consejo Mundial de Boxeo Supermosca, entre Carlos Roberto Cuadras Espinosa y Sor Rungvisai.

La Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, de Ignacio Escamilla, Raúl González,

⁹ Este inmueble está a cargo del Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza.

Alfonso Múgica y Thomas Keller, ha sido sede de diversas competencias de remo y canotaje, como el XVI Campeonato Mundial de Canotaje, mientras que el Polígono de Tiro Vicente Suárez, de Jorge Ibarra, Juan Antonio Soda, y José Luis Ávila Fernando Apud, ha albergado diversas competencias de tiro.

Las anteriores interpretaciones sobre los resultados de las acciones e intervenciones que se dieron sobre este legado olímpico (y algunos de los valores que los han convertido en geosímbolos, después de la culminación de los Juegos Olímpicos de 1968), basadas en el análisis histórico-espacial de diversa información documental y de campo sobre este patrimonio urbano-arquitectónico y artístico, permiten establecer algunas generalidades o constantes que involucren a la totalidad de los inmuebles, instalaciones y obras producto de la XIX Olimpiada.

La primera generalidad o constante detectada sobre los diferentes inmuebles, instalaciones y obras que forman parte de este legado olímpico, es que su destino tiene que ver con su ubicación, tenencia, y primordialmente con su uso a lo largo de los años. Por ejemplo, las instalaciones deportivas de carácter público, y que accionan con claridad en torno a quien debe hacerse cargo de ellas, han sido mejor conservadas que aquellas particulares como la Pista de Hielo Insurgentes y la Pista Arena Revolución, que desaparecieron.

En el caso de las villas, al ser de uso habitacional, se han conservado a través de propietarios de carácter privado, pero se han vuelto unidades cerradas donde no es posible acceder a menos que se sea vecino, o por invitación de uno, por lo que no es posible conocer o disfrutar aquellos espacios que fueron escenario de uno de los acontecimientos más importantes de la segunda mitad del siglo XX para el país.

Los escenarios culturales, en su mayoría siguen funcionando, pero sin que haya memoria de su papel dentro de la Olimpiada Cultural, ya que no hay ninguna referencia física que haga mención de este evento; en tanto que las esculturas de la Ruta de la Amistad fueron afectadas por la falta de claridad en cuanto a la responsabilidad para su conservación, así como por su ubicación, ya que fueron absorbidas por la mancha urbana. Sólo en años recientes se pensó en su rescate a través de un patronato, mismo que decidió recuperar escultura por escultura, perdiendo su significado como "Ruta".

Así, se puede plantear como segunda generalidad o consideración detectada sobre los diferentes inmuebles, instalaciones y obras que

forman parte de este legado olímpico, que una de las causas de la indiferencia y menosprecio sobre este, se debió a que tristemente este evento fue opacado por los problemas sociopolíticos relacionados con el Movimiento Estudiantil de 1968. De forma que, el carácter que se quiso imprimir de fraternidad mundial, con el slogan "todo es posible en la paz", fue cuestionado ante la inconsistencia de un gobierno que por un lado trataba de dar la imagen de país amigo, y por otro lado, daba una respuesta totalmente violenta a un movimiento social interno. "La paloma que representaría la paz y la confraternidad entre países, apareció entonces apuñalada como muestra de un gobierno represivo que violaba impunemente los derechos humanos" ("La Ruta de la Amistad, un hito del arte urbano en México", 2011, p. 110), un significado que se asoció a las obras arquitectónicas olímpicas, principalmente a las nuevas, que habían sido erigidas por el régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, obras que mostraban una historia vergonzosa, que para muchos sectores de la sociedad no tenía sentido preservar.

Por último, se puede plantear como tercera generalidad o consideración detectada sobre los diferentes inmuebles, instalaciones y obras que forman parte de este legado olímpico, que en todos los casos hay un factor común que es la significación que le ha dado la población que vivió el evento olímpico, contrastando con la ausencia de significado de la población joven que desconoce en su real magnitud (e incluso llega a ignorar), la importancia de este patrimonio urbano-arquitectónico y artístico, pero que las resignifica a través de su uso actual, por lo que, para valorar acertadamente este tipo de patrimonio, no sólo se deben utilizar los valores espaciales e históricos, sino también los culturales que se deben analizar a través de la Hermenéutica Profunda, para su entendimiento.

Conclusiones

Por todo lo anterior, a casi cincuenta años es importante reivindicar un hecho que impulsó el desarrollo del país, y que dejó todo un legado arquitectónico, urbanístico y artístico, el cual, de no ser debidamente valorado y preservado, corre el riesgo de perderse en el tiempo, y pone en la mesa tres preguntas: ¿de quién es la responsabilidad de haber cuidado este patrimonio olímpico?, ¿del gobierno, de los particulares o de la comunidad?, y ¿es posible encaminar a la ciudad al desarrollo sin perder su patrimonio? La respuesta al primer cuestionamiento, en primera instancia, es que éste deber es de todos estos actores, basados en un sentido de corresponsabilidad; mientras que para la segunda interrogante, es que en principio sí,

es posible encaminar la ciudad a través de conocer a profundidad lo que se perdería si el patrimonio se destruyera a cambio de otros beneficios.

Como se ha dicho anteriormente, en la actualidad, instituciones como SEDUVI, en un intento del gobierno local por conservar diversas zonas y sitios patrimoniales de la Ciudad de México, como el Palacio de los Deportes Juan Escutia, ha generado un mapa de uso interno; pero este esfuerzo sin el respaldo legal es insuficiente para la protección de este patrimonio. Las leyes de protección como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, como su nombre lo indica, sólo protegen los monumentos y zonas anteriores al periodo hispánico (arqueológicos), a los de la época colonial (históricos), y finalmente abre la posibilidad de protección a los que tienen valor estético (artísticos). Sin embargo, no contempla que la historia continúa, y que edificios como los representativos de la XIX Olimpiada también marcan un hito histórico y un cambio en la fisonomía de la ciudad.

En suma, es importante estudiar y preservar el legado arquitectónico, urbanístico y artístico de la segunda mitad del siglo XX. De no hacerse, estas construcciones que marcan una época, pueden desaparecer dejando un vacío en la memoria colectiva sobre esta gran ciudad. Estos edificios bien merecen pertenecer al catálogo patrimonial de la Ciudad de México, dado que son testimonio de un evento que marcó un hito en el desarrollo de esta urbe. Sin embargo, la falta de previsión podría llevar a la desaparición o destrucción parcial de estos elementos. Ejemplo de ello es la solicitud de los vecinos para reubicar el nuevo estadio de los Diablos Rojos en el terreno del actual "Domo de Cobre", con tal de evitar la tala de cinco mil árboles (Badillo, 2015), argumentando que el Palacio de los Deportes se encuentra en desuso, y es una plancha de cemento.

Pero, al considerarse como parte del patrimonio histórico y cultural de los mexicanos, y del legado urbano, arquitectónico y artístico, de este evento de prestigio internacional, ¿cuál sería la forma más adecuada de preservar los bienes muebles e inmuebles, que estuvieron relacionados con los Juegos Olímpicos de 1968, y en especial, los escenarios construidos exprofeso para efectuar las competencias deportivas?

Para dar una respuesta, habría que considerar en primera instancia que para buscar la forma más adecuada de preservar los bienes muebles e inmuebles, que estuvieron relacionados con los Juegos Olímpicos de 1968, y en especial, los escenarios construidos exprofeso para efectuar las competencias

deportivas, se debe de partir de una concepción de patrimonio que pueda mantenerlo siempre vigente para las actuales y futuras generaciones, debido a que uno de los principales factores para determinar su destino es su uso a lo largo de los años.

Al respecto, habrá que apreciar que el actual concepto de patrimonio proviene de Europa, especialmente de Inglaterra, Francia y Alemania, en el contexto de la modernidad del siglo XIX, pero es hasta 1972 cuando se institucionalizó a nivel internacional, a través de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con un fuerte sentido de monumento histórico universalmente significativo, enfocándose en los elementos construidos, identificados y conservados, con base en criterios basados en su materialidad y estética, con las consiguientes políticas públicas y normatividades que buscan protegerlos de cambios drásticos que pongan en riesgo su valor, aunque paradójicamente muchos de estos están inmersos en contextos condicionados por cambios tecnológicos y sociales (Galván López, 2009, p.19) producto de la incorporación de la Ciudad de México al desarrollo y crecimiento económico que marcan las tendencias globales, manifestando un ideal para aquel poder político vinculado con la destrucción del patrimonio, al que se le debe hacer frente con maneras óptimas de intervenir un espacio patrimonial.

Ante estas circunstancias, se plantea la cuestión de dejar sin cambios espaciales -más allá de aquellos necesarios para su mantenimiento- a estas obras arquitectónicas construidas exprofeso para la XIX Olimpiada, consideradas parte del legado urbano y arquitectónico, y apreciadas como patrimoniales por su valor histórico (al ser geosímbolos de este acontecimiento histórico), y cultural (al ser parte de la identidad de la Ciudad de México y sus habitantes), porque ello las puede condicionar para que sean conservadas como si fueran piezas de museo.

Por otra parte, se debe buscar que estas obras arquitectónicas tengan intervenciones que las mantengan vigentes en su funcionamiento, tratando de conservar hasta donde sea posible sus valores materiales y estéticos, y para ello es necesario incluir otras formas del patrimonio que no se enfoquen solamente a lo construido; sino vinculadas al término de patrimonio cultural inmaterial, incorporado por la UNESCO en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural del 2003, definiéndolo en su artículo 2 de la siguiente manera:

“Se entiende por “patrimonio cultural

inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su intervención con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y de la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (UNESCO, 2003, p. 1).

Sin embargo, actualmente todavía se requiere una visión más amplia sobre el patrimonio de estos Juegos Olímpicos de 1968, debido a que esta definición de patrimonio intangible de la UNESCO, enfrenta el reto de no ser comprendida por las nuevas generaciones que desarrollan su vida cotidiana junto a estas obras arquitectónicas patrimoniales. Es necesario comprender que el patrimonio tangible y el intangible no están realmente separados, y que se deben entender uno a partir del otro, poniendo énfasis en la importancia de los significados históricos y culturales por los cuales estas obras arquitectónicas son valoradas como patrimoniales, así como en sus implicaciones en la noción de patrimonio y la forma de preservarlo.

Por lo anterior, actualmente se plantea un debate acerca del patrimonio que trascienda el estudio del pasado y la Historia, así como el enfoque estético material de objetos y lugares, con el propósito de que las generaciones actuales lo cuiden para ser transmitido a las generaciones futuras, para forjar un sentido de identidad común, pero considerando cómo los ciudadanos lo valoran, a través de una serie de lentes como la nacionalidad, la religión, la clase, la riqueza, el género y las historias personales, con lo que la validez de cada lente varía, de acuerdo a la situación del observador en espacio y tiempo (Galván

López, op. cit., 2009, p. 20).

Desde esta postura sobre las obras arquitectónicas patrimoniales de los Juegos Olímpicos de 1968, se considera a éstas como parte del pasado; y se determina también que son seleccionadas en el presente para usos contemporáneos, tales como lo económico, lo cultural, lo deportivo y lo social, donde el patrimonio es un producto cultural contemporáneo moldeado por la historia, basado en una concepción del patrimonio centrada en el presente (con un anclaje en el pasado y un ojo en el futuro), donde su valor no es intrínseco, y no implica sólo su relación con el movimiento olímpico o proyecto del régimen priista de los años sesentas, y su vergonzosa relación con la represión del Movimiento Estudiantil de 1968, sino que más bien su valoración está dada al formar parte de un proceso en el que los ciudadanos usan el pasado, donde éste es moldeado y manejado por los miembros de la sociedad para usos y funciones de acuerdo a motivos, necesidades, inquietudes y experiencias presentes, como nuevos deportes, o el desarrollo de los mismos, lo que evita que tales obras caigan en desuso.

Así, en cada sociedad el entendimiento de las formas simbólicas propias de su cultura a través de los significados de sus productos culturales, la dinámica de sus prácticas urbanas y sus formas de representación simbólica (construidas socialmente y determinadas históricamente), permite que este patrimonio olímpico sea estudiado y preservado a partir de sus procesos, evitando que sea separado de su contexto histórico y cultural, demostrando que nunca está inerte, y que son los usuarios interrelacionados con él quienes lo revaloran, se lo apropian y desafían.

En este sentido, los significados de estas obras arquitectónicas consideradas como patrimonio olímpico, con sus contenidos, interpretaciones y representaciones, y las funciones de la memoria, usos y costumbres, son construidos en el presente, obteniendo valores culturales y/o históricos, entre otros, que explican porqué son seleccionados para ser preservados dentro de todas las opciones del pasado, a partir de sentidos que forman parte de un imaginario colectivo, y de una noción plural del patrimonio, en el sentido de Brenda Galván López (ídem), con productores y usuarios diversos.

Se trata de obras arquitectónicas patrimoniales consideradas como productos culturales, intercambiados y regulados en sus interrelaciones sociales, condicionando la dinámica de sus prácticas culturales y sus formas de representación simbólica; con lo que este patrimonio puede ser interpretado dentro de cualquier cultura y en cualquier tiempo. Las

interpretaciones sociales construidas culturalmente sobre el pasado con el cual están relacionados tienen diferentes fines, al igual que las formas de preservarlas, basadas en la corresponsabilidad entre distintos actores de la sociedad como el gobierno, los particulares y la comunidad.

Para poder entender en su totalidad los valores patrimoniales de estos productos culturales, así como de la dinámica de las prácticas culturales y las formas de representación simbólica que desencadenan, es importante realizar un análisis socio-histórico más detallado, como parte de una de las fases o niveles del Método de la Hermenéutica Profunda de John B. Thompson, que implica el estudio de las formas simbólicas con relación a contextos y procesos especificados históricamente, y estructurados socialmente, a través y por medio de los cuales estas formas simbólicas se producen, transmiten y reciben.

Para Thompson (2002), en la hermenéutica profunda podemos distinguir dos niveles: la hermenéutica de la vida cotidiana¹⁰ y la hermenéutica profunda.¹¹ El método de análisis hermenéutico parte de la recopilación de la información de la vida cotidiana, y aborda la hermenéutica profunda considerando tres fases o niveles: el análisis socio-histórico, el análisis formal o discursivo, y la interpretación-reinterpretación de la dimensión referencial de los imaginarios e identidades urbanas. De manera que, para analizar estas formas simbólicas, relacionadas con el legado urbano-arquitectónico y artístico de los Juegos Olímpicos de México 68, primero habrá que realizar una interpretación de las propiedades de los principales escenarios (urbano-arquitectónicos y artísticos) entendidos como productos culturales

¹⁰ La hermenéutica de la vida cotidiana, también conocida como interpretación de la doxa, está integrada por una elucidación de las maneras en que las formas simbólicas, son interpretadas y comprendidas por los individuos que las producen y reciben, en el curso de sus vidas diarias (ibídem, p. 406). Es un paso indispensable para el enfoque de la hermenéutica profunda, que aunque puede estar integrada por entrevistas, es preferiblemente integrada por la observación y otras técnicas etnográficas, para circunscribirla al punto de vista del investigador y diferenciarla del análisis discursivo de la hermenéutica profunda.

¹¹ La hermenéutica profunda expuesta por Ricoeur, sostiene que todo proceso de interpretación científica de los fenómenos sociales y culturales, debe estar mediado por fenómenos explicativos y objetivos, de manera que, "explicación e interpretación" se complementan como una parte del círculo hermenéutico (Tena, 2004, p. 4).

(formas simbólicas objetivadas), los actores preponderantes (ciudadanos que usan estos escenarios), y las reglas (pautas de comportamiento de estos actores), interpretadas como la continuidad y discontinuidad de las prácticas urbanas (formas simbólicas actualizadas), que serán identificados durante la observación ordinaria de estos lugares patrimoniales, para posteriormente registrarlos, y así clasificar los significados identificados.

Después se aplicará un registro etnográfico de continuidades y discontinuidades significativas del paisaje, conformadas por el legado urbano-arquitectónico y artístico de los Juegos Olímpicos de México 68 (formas simbólicas actualizadas), donde se ubicaran espacialmente trayectos (senderos seguidos por los actores preponderantes, que interconectan distintos lugares), manchas culturales (sistemas complejos de lugares de escala local que congregan prácticas urbanas realizadas por redes de sociabilidad preponderantes), circuitos culturales (sistemas complejos de lugares de escalas extra-locales, que congregan prácticas urbanas realizadas por redes de sociabilidad predominantes) y posibles pódicos (puntos de referencia espacial para los actores preponderantes). Cabe aclarar que, la identificación de estas dos últimas categorías de análisis, deben ser confirmadas con los datos obtenidos de los análisis socio-histórico y discursivo de las formas simbólicas estructuradas a partir de este patrimonio olímpico.

Posteriormente a esta primera etapa de investigación de campo, se deberá realizar una reinterpretación del legado urbano-arquitectónico y artístico de los Juegos Olímpicos de México 68, mediante las tres fases de la hermenéutica profunda. La primera, conocida como el análisis socio-histórico, implica el estudio de las formas simbólicas (objetivadas, actualizadas y subjetivadas), con relación a contextos y procesos especificados históricamente y estructurados socialmente a través y por medio de los cuales, estas formas simbólicas se producen, transmiten y reciben (Thompson, op. cit., p. 220). Es decir, se deben explicar las características de los procesos históricos que han seguido las obras urbano-arquitectónicas y artísticas, usadas para la XIX Olimpiada, para con ello tener una mayor comprensión de las propiedades actuales de estos escenarios olímpicos y sus significados, principalmente a través del análisis de información documental.

La segunda, conocida como el análisis discursivo, consiste en explicar los rasgos estructurales y las relaciones de los objetos y los enunciados significativos. En tanto construcciones simbólicas complejas, estos objetos y enunciados

están estructurados de varias maneras, de acuerdo a esquemas, tales como: reglas gramaticales, lógica narrativa o la sistemática yuxtaposición de imágenes (ibídem, p. 227). El análisis discursivo de estos rasgos y relaciones estructurales puede hacer emerger tales esquemas, y resaltar ciertas relaciones y patrones, que son característicos del objeto o de los enunciados en cuestión. De manera que en esta etapa, el análisis del legado urbano-arquitectónico y artístico de los Juegos Olímpicos de México 68, se realizará a partir de la interpretación de los significados obtenidos de formas de representación simbólica, como paisajes e imaginarios urbanos (formas simbólicas subjetivadas), que los actores preponderantes le asignan a este patrimonio olímpico, los cuales pueden ser recopilados mediante las técnicas del mapa mental y la entrevista semi-dirigida, aplicadas en esta segunda etapa de la investigación de campo.

La tercera etapa, conocida como la interpretación-reinterpretación de la dimensión referencial de las formas simbólicas, inicialmente registradas como parte de la interpretación de la vida cotidiana, se construye sobre la base del análisis socio-histórico y discursivo; retomando los hallazgos aportados por cada uno de estos análisis, para emplearlos como elementos de una interpretación creativa y constructiva de las formas simbólicas provenientes de productos culturales, la continuidad y discontinuidad de las prácticas urbanas y las formas de representación simbólicas.

En otras palabras, lo que se busca volver a descifrar es la interpretación preliminar de la vida cotidiana, con base en las interpretaciones obtenidas de los análisis sociohistórico y discursivo. Así, aunque se retomen estos hallazgos, la interpretación no se agota en ellos. Por muy rigurosos y sistemáticos que sean los métodos del análisis socio-histórico o discursivo, estos no pueden evitar la necesidad de una construcción del significado, es decir, de una explicación interpretativa de lo que es representado o dicho (ibídem, p. 235). Al explicar, lo que se dice o se representa, el proceso de desciframiento trasciende el dominio de la construcción simbólica: formula un significado probable, y ofrece una versión (que puede ser arriesgada y estar abierta a la discusión) sobre la traducción de las formas simbólicas estudiadas.

Sin embargo, como se planteó anteriormente, en este artículo se presenta preponderantemente la parte inicial de la interpretación proveniente del análisis histórico-espacial del legado urbano-arquitectónico y artístico de los Juegos Olímpicos de México 68, la cual, aunque permite empezar a profundizar en la manera en que este patrimonio olímpico interacciona con el

ciudadano, que lo construye y usa, (reinterpretando esta relación, a partir del análisis de las formas simbólicas, que han sido conformadas a través de los años), sólo es una parte de las explicaciones a considerar para fundamentar el estudio de los componentes y procesos que caracterizan a este patrimonio olímpico en la actualidad, y que en posteriores entregas se complementará con los resultados provenientes de la hermenéutica de la vida cotidiana, el análisis socio-histórico, el análisis discursivo y la interpretación-reinterpretación de la primera.

Entre los resultados que se pretende obtener de la etapa de la hermenéutica de la vida cotidiana, están aquellos que permitan interpretar cuál es la dinámica cultural que propicia el legado urbano-arquitectónico y artístico de los Juegos Olímpicos de México 68, es decir, con ello se quiere saber cuáles son los significados de las prácticas relacionadas directamente con éste, con su entorno inmediato y aún más allá. Con relación al análisis socio-histórico que se realizará, las conclusiones estarán encaminadas a entender cuáles son los significados que ha tenido este legado en los diferentes periodos que conforman sus procesos históricos, desde su génesis hasta la actualidad. Con respecto al análisis discursivo que se implementará, se proyecta comprender cuáles son los significados presentes de este legado, de acuerdo a la visión que tienen sobre el mismo los distintos actores involucrados con él. Por último, en cuanto a su interpretación-reinterpretación, se busca descifrar los significados antes mencionados de este legado, de forma profunda, al complementarse mutuamente para constituir valoraciones muchos más integrales, y con base en ello, diseñar políticas públicas mucho más adecuadas para su conservación, que se nutran de las aportaciones y hallazgos del Método de la Hermenéutica Profunda.

En este sentido, proponer la utilización del Método de la Hermenéutica Profunda, hasta el momento ha permitido obtener resultados preliminares, que dan cuenta de que este importante legado urbano-arquitectónico de cinco décadas, que marcó un hito en la historia moderna de México, debe ser valorado e interpretado en primera instancia de forma dialógica, porque a lo largo del tiempo que ha transcurrido desde su planificación y diseño, y hasta hoy en día, condensa significados a través de obras que dan cuenta de su papel como geosímbolos del tiempo libre, primero desde el ámbito público, y después desde el ámbito privado, pero también como emblemas de un régimen autoritario que paradójicamente creó estos geosímbolos de la paz, la armonía y la libertad, elementos que representan los Juegos Olímpicos, y que los representaron durante

la realización de este evento deportivo en México, a pesar de los conflictos y las diferencias.

En segunda instancia, este legado debe ser valorado e interpretado de forma hologramática, porque funciona por medio de hipertextos que permiten concentrar distintos significados que hablan del funcionamiento y sentido que tienen en particular, y que a su vez, remiten al funcionamiento y sentido de territorios mucho más amplios con los cuales están articulados espacialmente a partir de diversas prácticas complementarias, como sucede en los casos del Velódromo Olímpico Agustín Melgar, y la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, y de éstos con respecto al circuito de velódromos a nivel metropolitano, nacional e internacional, o con el resto del patrimonio olímpico nacional e internacional.

Además habrá que contemplar, en tercera instancia, que este legado debe ser valorado e interpretado de forma recursiva, es decir con obras que son productoras de significados económicos, culturales, sociales, históricos, entre otros, que retroalimentan los ambientes que condicionan su apropiación física y simbólica en particular, y en general, como parte de los territorios más amplios, de distintas escalas y niveles con los cuales están interrelacionados, como ocurre con el Palacio de los Deportes Juan Escutia, la versatilidad de ambientes que contiene a lo largo del año, sus efectos en su entorno inmediato, o con los circuitos del entretenimiento nacional e internacional a los que pertenece.

De esta forma, al tomar en cuenta aportes como los anteriores que se derivan de una investigación sobre este legado, centrada en el Método de la Hermenéutica Profunda, la consideración de preservar dichas obras nacerá de la comprensión de que sus valores no sólo se determinan por haber sido testimonio y producto de un hecho histórico de prestigio internacional, como los Juegos Olímpicos de 1968, sino que van más allá, al ser entendidos como parte de la identidad y la cultura de la sociedad mexicana, a lo largo de casi cinco décadas. En este sentido, es necesario precisar que el presente artículo es parte de un estudio mucho más amplio, que además de la utilización del Método de la Hermenéutica Profunda, implica analizar, a partir de la epistemología de la complejidad, la urbanización sociocultural de estos escenarios olímpicos en el ámbito del tiempo libre (*“Complejidad y urbanización sociocultural del tiempo libre. Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro”*, 2012), para dar cuenta no sólo de las propiedades espaciales de éstos, sino de cómo estas propiedades espaciales condicionan su apropiación física y simbólica, y con ello afectan socioculturalmente a la sociedad de la

cual son productos culturales, susceptibles de ser preservados.

Así, en el presente artículo se ha dado cuenta del origen de los Juegos Olímpicos de 1968 realizados en la Ciudad de México, y del legado urbano, arquitectónico y artístico de éstos, a partir de todas las obras escultóricas y arquitectónicas que tuvieron que ver con este evento deportivo, destacando aquellos escenarios que se construyeron exprofeso para efectuar diversas competencias deportivas, y que forman parte primordial del patrimonio histórico y cultural de este evento internacional realizado en México. También se ha dado cuenta del análisis, -a partir de su estatus-, como parte del patrimonio de los mexicanos, considerando su papel como patrimonio tangible; y haciendo énfasis en la necesidad de su estudio como patrimonio intangible, inmaterial.

Sólo de esta forma se podrá comprender la verdadera importancia de este legado, así como del cuidado histórico vinculado a este evento de prestigio internacional, que trajo beneficios para un desarrollo económico, político, social y comunitario de la urbe. Si bien es necesaria la educación y la promoción de la cultura y el deporte como parte del desarrollo de la sociedad, esto no debe implicar la pérdida de su patrimonio.

Por último, habrá que plantear que las interpretaciones desprendidas de este tipo de investigaciones conducen a la necesidad de realizar adecuaciones al marco legal, para que éste sea la base que posibilite la preservación de este patrimonio a partir de su catalogación como parte de una política pública más amplia, de la cual se derivarían estrategias, lineamientos y acciones, que coadyuven a la difusión de sus valores, y a su manejo adecuado, con base en formas óptimas de intervención. Estrategias y lineamientos, que tomen en cuenta hasta dónde recordar y hasta dónde olvidar, la belleza y unidad de este tipo de patrimonio, de acuerdo a los intereses de la mayor parte de la sociedad.

Bibliografía

- Badillo Álvarez, Roberto. (2015). *Piden estadio en Palacio de los Deportes*, *Diario de México*, 17 de febrero de 2015, recuperado 4 abril 2016, de <http://www.diariodemexico.com.mx/piden-estadio-en-palacio-de-los-deportes/>
- Comité Olímpico Mexicano, (s/año), *México 1968*, recuperado el 5 de abril de 2016, de <http://www.com.org.mx/ciclo-olimpico/mexico-1968/>

- Comité Organizador Olímpico (COO). (1969). *Memo-
ria Oficial de los XIX Juegos Olímpicos, México
68*, recuperado el 20 abril 2016, de [http://web.
archive.org/web/20090922030339/http://www.
deporte.org.mx/biblioteca/M68/Disco2/paginas/
principal.htm](http://web.archive.org/web/20090922030339/http://www.deporte.org.mx/biblioteca/M68/Disco2/paginas/principal.htm)
- Comité Organizador de la XIX Olimpiada. (1967). *Carta
Olímpica No. 3* México, p. 2
- Compañía Nestlé S.A., ed., 1967. *Los Juegos Olímpi-
cos*. México: Galas de México, S.A.
- Delegación Benito Juárez, *Complejo Olímpico México
68*, recuperado el 7 de abril de 2016, de [http://
delegacionbenitojuarez.gob.mx/nuestra-demar-
cacion/complejo-olimpico-mexico-68](http://delegacionbenitojuarez.gob.mx/nuestra-demarcacion/complejo-olimpico-mexico-68)
- Díaz, G., (2007). *Arte público, como equipamiento
en la historia: la obra de Matías Goeritz en el
espacio público*. (Doctorado en arquitectura),
UNAM, Facultad de Arquitectura.
- Fernández, C.R., (2005). *La Ruta de la Amistad en
la Olimpiada Cultural México 68*, (Maestría en
Historia del Arte). UNAM, Facultad de Filosofía
y Letras.
- Galván López, Brenda. (2009). *Patrimonio/espacio
público: procesos y desafíos, Ciudades 81*, pp.
19-26
- "*La Ruta de la Amistad, un hito del arte urbano en
México*", (2011), (Maestría en Artes Visuales),
UNAM
- "*Lugares de alta significación. Imagen urbana y so-
ciabilización en la Jardín Balbuena*", (2010),
México, Plaza y Valdés
- "*Complejidad y urbanización sociocultural del tiempo
libre. Metodología para un análisis urbano de
cerca y por dentro*", (2012), México, Plaza y
Valdés
- Patronato Ruta de la Amistad A.C., *Ruta de la Amis-
tad* [Internet], México, recuperado el 20 de
noviembre de 2008, de [http://www.mexico68.
org/ruta/](http://www.mexico68.org/ruta/)>
- Secretaria de Obras Públicas. (1968). *Instalaciones
Olímpicas*, México, Secretaria de Obras Públi-
cas
- Tena Núñez, Ricardo Antonio. (2004). *Cultura urbana,
prácticas e imaginarios de la ciudad. Esencia y
espacio 19*, pp. 3-17
- Thompson, John B. (2002). *Ideología y cultura mod-
erna. Teoría crítica social en la era de la comu-
nicación de masas*. UAM, Unidad Xochimilco
- UNESCO. (2003). *Texto de la Convención para la
Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmateri-
al*, recuperado el 10 de noviembre de 2008, de
[http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?l-
g=ES&pg=00022](http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=ES&pg=00022)